

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIOMEDICA INTEGRADA INTERNACIONAL FRISED S.A.

En Quito, al 9 de abril del año 2018, a las 11:00 am. Horas, en las instalaciones de la Compañía BIOMEDICA S.A., ubicada en Cumbaya, calle Francisco de Orellana y Rocafuerte, Conjunto del Sol, Casa 5, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas con carácter de Universal, la presidencia solicita a secretaria que se compruebe el quorum reglamentario a fin de proceder con la Junta, así se procede y se certifica la presencia de:

FERNANDO CORAL CARVAJAL, propietario del 99.00% de Acciones Ordinarias y Nominativas de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

LINA MARIA PEÑA CAICEDO, propietaria del 1.00% de Acciones Ordinarias y Nominativas de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Confirmado el quórum existente, el mismo que corresponde al 100.00% del Capital Suscrito, se da inicio a la Junta la misma que preside el señor Fernando Coral Carvajal y como secretaria actúa la señora Lina María Peña Caicedo.

La presidencia propone y solicita aprobar el orden del día:

1. Informe de Gerencia General por el Ejercicio Económico 2017.
2. Conocimiento y Aprobación de las Cuentas de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017.
3. Conocer el Resultado de los Estados Financieros 2017.
4. Informe de Comisario por el Ejercicio 2017.

Aprobados los puntos a analizarse en la Junta se da inicio a la misma.

1.- Informe de Gerencia por Ejercicio Económico 2017.

La señora Lina María Peña Caicedo, se ratifica en lo expresado en el contenido de su informe escrito y que seguirá al frente de la compañía.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Conocimiento y Aprobación de las Cuentas de los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

Se ponen a consideración los Estados Financieros de la empresa BIOMEDICA S.A., del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2017, los mismos que son aprobados en su totalidad dando por terminado este punto.

3.- Conocer y resolver el resultado de informes del Ejercicio Económico 2017.

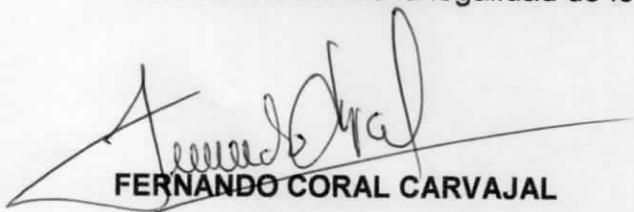
La gerencia da a conocer el resultado del ejercicio económico del año 2017, el mismo que no existió movimiento en este periodo económico, por lo que el resultado de sus estados es igual a "0".

4.- Informe del Comisario por el ejercicio 2017.

Se procede con la lectura del Informe presentado por el señor Comisario, y se aprueba su contenido.

Sin otro punto a tratar, se procede a la redacción de la presente acta, y luego de un receso de 20 minutos, se da la lectura correspondiente, quedando aprobada por unanimidad por los accionistas presentes que conforman un 100.00% de acciones.

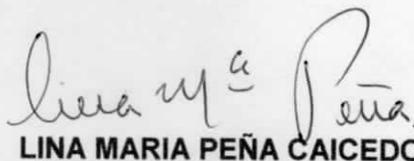
Para constancia de la legalidad de lo expuesto firman a continuación los socios



FERNANDO CORAL CARVAJAL

CI.1722322284

Presidenta



LINA MARIA PEÑA CAICEDO

CI.1722326558

Gerente General